

Informe sobre la 3ª reunión plenaria del ISO TC 279 “Innovation Management”

Dublin, Irlanda

Del 20 al 23 de Octubre del 2015 se desarrolló en Dublin la 3ª reunión plenaria ISO TC 279¹ “Innovation Management”, organizada por la National Standards Authority of Ireland.

Este Comité Técnico fue creado en el 2013 y participan 43² países de todos los continentes. En el Plenario realizado en Irlanda participaron expertos representantes de Alemania, Argentina, Canadá, España, China, Finlandia, Francia, Honduras, Irlanda, Italia, Japón, México, Noruega, Portugal, Sudáfrica, Suiza, Suecia y Reino Unido.

El objetivo principal de este plenario fue avanzar en la formulación de la norma para impulsar un sistema de gestión de la innovación (llevado adelante por el Grupo de Trabajo Número 1 – WG1-); formular una norma que oriente la formulación y gestión de proyectos de innovación colaborativa entre dos o más organizaciones (llevado adelante por el Grupo de Trabajo Número 3 -WG3-³); definir el vocabulario para las diferentes normas que son redactadas en este Comité técnico (WG2 sobre ‘Fundamentos y Vocabulario’); y proponer la conformación de un nuevo Grupo de Trabajo sobre evaluación del sistema de gestión de la innovación (WG4)⁴.

1. Trabajo realizado en el WG1⁵

Se trabajó principalmente en dos líneas, una relacionada con los principios del sistema de gestión y otra relacionada con la estructura de este sistema.

Principios:

Se simplificaron los títulos de los 7 principios, y se mejoró su redacción. Si bien todos los principios son aplicables por igual, se acordó ubicar en primer lugar ‘Generación de valor’ y en última instancia ‘Capacidad de adaptación’.

A continuación se reproducen los principios definidos:

1. **Generación de valor:** El valor se genera a partir de una oportuna implementación, y la adopción e impacto resultante de las nuevas y mejoradas soluciones para todos los actores involucrados.
2. **Líderes con foco en el futuro:** Líderes en todos los niveles de la organización que desafíen al status quo, inspirando a otros para abordar necesidades insatisfechas y crear valor. Guiados por la curiosidad y actuando con valentía, impulsando la participación permanente para la consecución de los objetivos propuestos.

¹ Comité Técnico de la ISO sobre Gestión de la Innovación.

²

www.iso.org/iso/home/standards_development/list_of_iso_technical_committees/iso_technical_committee_participation.htm?commid=4587737

³ En este grupo participó el representante de UNTREF, Javier Parysow.

⁴ La Coordinadora del ‘Grupo de Estudio sobre evaluación del sistema de gestión’ presentó un Plan de trabajo que será enviado a votación por parte de los países miembro del ISO TC 279, ver el PDF como Anexo titulado ‘ISO-TC279-SG4 Report opening meeting 2015-10-20’.

⁵ El coordinador de este WG es Leopoldo Colombo de Argentina.

3. **Cultura de la innovación:** Valores, creencias y comportamientos apoyando visiones y actitudes abiertas al cambio y la experimentación. Una actitud de aceptación al fracaso y de impulso a la colaboración dentro y fuera de la organización. Esta cultura permite la coexistencia de la creatividad y las acciones necesarias para identificar y ofrecer nuevas soluciones.
4. **Ideas útiles:** Aprovechar una diversa gama multidisciplinaria de fuentes de información e ideas internas y externas, que son utilizadas en forma sistemática para generar conocimiento y para identificar necesidades latentes con el fin de encontrar áreas potenciales para la innovación.
5. **Orientación con propósito:** La orientación de la innovación basada en objetivos alineados y un nivel relevante de ambición, ambos sostenidos por los recursos y personas necesarias.
6. **Dominio de la incertidumbre:** La incertidumbre y los riesgos son evaluados y gestionados por una experimentación sistemática y la gestión estratégica de la cartera de oportunidades.
7. **Capacidad de adaptación:** La organización que desarrolla la capacidad de adaptar sus estructuras, sistemas y procesos de manera oportuna, tiene más chances de hacer frente a los cambios de contexto alineándolos con el propósito deseado.

Estructura:

Luego de trabajar con varios antecedentes de modelos de innovación⁶, se logró armonizar los temas que se buscan incluir con los capítulos correspondientes a toda estructura de alto nivel (HLS), a cual se aplica en la ISO para todas las normas de sistemas de Gestión (ISO 9001 Quality management systems; ISO 50001 Energy management; ISO 27001 Information security management; ISO 22000 Food safety management)⁷.

Se adjunta a este informe la estructura de la futura norma “ISO 50501 – INNOVATION MANAGMENT. INNOVATION MANAGEMENT SYSTEMS. GUIDANCE”. También se adjunta el PPT presentado por el Coordinador del WG1 al final del Plenario.

Para continuar con el trabajo realizado, el WG1 comenzará a redactar el contenido de cada apartado. Para ello se dividirán en dos grupos, uno de gestión y el otro de soporte y operaciones. El primero redactará las siguientes cláusulas:

4. El contexto de la organización
5. Liderazgo
6. Planificación

Mientras que el segundo redactará estas cláusulas:

7. Soporte

⁶ Presentados por Magnus Karlsson, quien es el Gerente de Innovación de Ericsson a nivel global.

⁷ Ver <http://www.iso.org/iso/news.htm?refid=Ref1621>.

8. Operaciones

9. Evaluación

10. Mejora

2. Trabajo realizado en el WG3⁸

Se pusieron en común los avances en la redacción de la norma sobre ‘Herramientas y métodos para la innovación colaborativa’. Asimismo se diseñó el marco general del trabajo del WG3 para la redacción de normas sobre herramientas y métodos más allá de la redacción actual de la norma sobre innovación colaborativa. El marco definido es el siguiente:

General architecture of the Tools and Methods for Innovation Management						
Terms of definitions (as defined by WG 2)						
IM competencies/activities/functions						
7 PRINCIPLES	STRATEGIC INTELLIGENCE	CREATIVITY/IDEAS	INTELLECTUAL ASSETS MANAGEMENT	FINANCIAL & RESOURCES	PERFORMANCE ASSESSMENT	COLLABORATION
1. Future focused leaders with curiosity and courage						
2. Enabling a culture of creativity and deployment						
3. Agile, adaptable & open structures and systems						
4. Use broad sources of knowledge to get exploitable insights						
5. Purposeful ideation						
6. Balanced approach to opportunity and risk						
7. Timely realization of value						
PARTS BRAINSTORM AND OTHERS						
	Intelligence strategy Dev innovation networks Needs of the company Strategic intelligence Pre-project analysis Opportunity identification Assess early stage tech	Innovation thinking Creativity management Employee innovation Multi-disciplinary teams Ideas generation Design thinking Dev of value proposition	Acquisition of ideas IP, registered, intangible Testing (searching IP)	Capability People assessment Investments Funding/stakeholders Monetary & social invest Employee cost saving Business models	Results of innovation Testing (of process)	Collaboration management Joint decision making Governance of consortia Partnership selection Collaboration agreements Private investment in R&D Government support

En este ‘marco o arquitectura’ general se establece que el actual documento, en que se está trabajando, es el primero de una serie de normas sobre ‘familias’ de herramientas y métodos para la gestión de la innovación, las cuales se trabajarán sucesiva o paralelamente (dependiendo de la cantidad de expertos disponibles para participar en su redacción).

Asimismo, sobre el margen izquierdo del Cuadro se detallan los Principios establecidos en el WG1, con el objeto de chequear en qué medida las normas sobre herramientas y métodos cumplen o se guían por dichos principios.

También se decidió una estructura común para la redacción de las normas sobre herramientas y métodos; ésta es:

1. Introducción (tiene un carácter informativo general sobre la norma);
2. Contenido, *approach*, o método (es el núcleo principal de la norma);
3. Herramientas (se presentan como un check list de utilidad para la organización, que le sirva como referencia práctica).

⁸ El coordinador de este WG es Raphael Cohen de Suiza.

Específicamente, con respecto a la norma sobre innovación colaborativa se decidió que tendrá la siguiente estructura:

1. Selección de los socios o ‘partners’;
2. Alineamiento de los socios con el contenido del proyecto (decisión y formulación del contenido, objetivos, etc.);
3. Gestión de la interacción entre los socios;
4. Gestión de los activos intelectuales.

Para hacer más eficiente el trabajo, el WG3 se dividió en 4 grupos y se eligieron referentes por cada uno de ellos:

Sub Group	Responsible
Selecting partners	Jonathan Knight (UK)
Content alignment	Raphael Cohen (Suiza)
Interaction Management	Javier Parysow (Argentina)
Intellectual Asset Management	Joe Doyle (Irlanda)

El trabajo en el Subgrupo sobre ‘Interaction Management’ fue muy fructífero. Participaron en el mismo expertos de alto nivel tales como:

Miika Kajanus, de www.savonia.fi (experto en transferencia tecnológica de esta Universidad Finlandesa);

Katrin Ohlau, de www.daimler.com (de la Gerencia de Innovación de Mercedes Benz);

Sylvie Cogneau, de www.bpifrance.fr (Responsable de Desarrollo de la Oferta de Innovación de este Banco de Desarrollo Francés).

Se avanzó la redacción del capítulo 5 sobre ‘Interacciones dentro de la asociación’, el cual se dividió en las siguientes partes⁹:

1. Acuerdo de confidencialidad;
2. Governance (en dónde se detalla los roles, responsabilidades, los derechos de las partes, la gestión de la Propiedad Intelectual, y el establecimiento de los organismos para la toma de decisiones, entre otras cuestiones);
3. Acuerdo para la colaboración innovadora (en donde se detalla, entre otros puntos: definiciones, programa y objetivos de la colaboración; implementación del proyecto de innovación; propiedad intelectual; confidencialidad y publicaciones; explotación de los resultados; organización; financiamiento y recursos; finalización de la colaboración; ley aplicable para la resolución de disputas; y cláusulas finales);

⁹ Para ver más detalle ir al archivo adjunto titulado ‘WG3 Clause 5 Oct 22 2015.doc’.

4. Gestión del proyecto colaborativo (en dónde se detallarán métodos y herramientas de ayuda para la gestión tales como ‘el liderazgo en las redes’, Gestión de Proyectos -ISO 21500- y Priorización de ideas, prototipos o conceptos).

En cada una de las partes se detallarán herramientas específicas de utilidad para, por ejemplo, redactar un acuerdo de confidencialidad, establecer una estrategia de gobernanza, redactar y firmar el acuerdo de colaboración y gestionar el mismo.

El cronograma hacia adelante es el siguiente:

Cronograma	Fecha límite
Finalización de las subpartes con las referencias a la ISO 11000 sobre gestión de las relaciones de negocios colaborativas (para evitar solapamiento)	Nov 30 – 2015
Desarrollo de las herramientas seleccionadas para cada parte de la norma	Marzo 31 – 2016
Integración del documento	Junio 30 – 2016
Envío del documento para su consideración a los países miembro del Comité Técnico	Septiembre 15 - 2016

3. Trabajo realizado en el WG2

Ningún delegado Argentino participó en este WG 2. Tomando como referencia los reportes realizados en la apertura y cierre del plenario, no se observan avances significativos.

El contenido presentado fue muy similar al expuesto en el plenario de Buenos Aires, por lo que no se ha logrado avanzar en la definición de los términos solicitados por el WG1 o el WG 3, así como tampoco con la estructura terminológica sugerida por la experta argentina Carolina Popp.

4. Cierre del Plenario

En el cierre del Plenario (el viernes 23 de Octubre) se redactó y aprobó la resolución de este Plenario, que también se adjunta bajo el nombre: “ISO-TC279_N84_Resolutions of the 3rd ISOTC 279 meeting.pdf”.

5. UNTREF y las Normas de Gestión de la Innovación

UNTREF ha logrado posicionarse desde hace más de un lustro en el campo de la gestión de la innovación a partir del diseño y puesta en marcha del GTec. La difusión de los conocimientos, normas, métodos y herramientas desarrollados en el ISO TC 279 permitirán apuntalar este posicionamiento, brindando los nuevos conocimientos que están surgiendo a escala global de la interacción entre el campo de la gestión de la innovación y el campo de las normas.

Si bien las normas que se están elaborando en el ISO TC 279 no están terminadas aún (se estima finalizar la norma sobre innovación colaborativa para diciembre de 2016 y la norma de gestión de la innovación para el año 2018), es posible utilizar algunas partes de la primera, que tienen un alto grado de avance, para aplicar u orientar proyectos de innovación colaborativa entre organizaciones públicas y/o privadas.

Asimismo, en lo que respecta a la norma de gestión de la innovación, es posible utilizar como referencia los principios y estructura ya definidos en el marco del ISO TC 279, así como también utilizar otras normas aprobadas a escala nacional o regional, por ejemplo:

- CEN TS 16555-1:2013 a nivel Europeo
- prFD X50 271 de Francia
- BS 7000-1:2008 del Reino Unido
- UNE 166002:2006 de España
- NBR 16501 de Brasil
- NP 4457: 2007 de Portugal

A los fines de potenciar y difundir los conocimientos adquiridos durante las participaciones de UNTREF en el ISO TC 279, se propone transferir este conocimiento al CIDEM y a la Carrera de Administración de Empresas, en tanto son las áreas con mayor vinculación con empresas.

También se propone transferir estos conocimientos al ICyTec, debido a la experiencia previa del equipo que lo conforma en la implementación de sistemas de gestión, así como también por el foco de este Instituto en el impulso de la transferencia tecnológica¹⁰.

El objetivo global es continuar colaborando con organizaciones públicas y privadas, con el objeto de fortalecer sus capacidades innovativas, de carácter fundamental para su sostenibilidad, crecimiento y desarrollo.

ANEXOS:

‘ISO-TC279_N84_Resolutions of the 3rd ISOTC 279 meeting.pdf’: Resolución del Plenario ISO TC 279 2015

‘ISO-TC279-WG1 N026 Report closing meeting 2015-10-23.pptx’: Reporte del Coordinador del WG1 al finalizar el Plenario.

‘ISO-TC279-WG1 N029 - ISO 50501 Structure- Dublin Output.docx’: El detalle de la estructura de la norma de gestión de la innovación.

‘ISO-TC279-WG1 Principios de la norma del sistema de gestión.docx’: Descripción de los principios en versión original (en inglés).

‘Closing Report WG3 in Dublin Oct 23 2015.pptm’: Reporte presentado por el Coordinador del WG3 al finalizar el Plenario.

¹⁰ La empresa www.gascon.com.ar que participó en el Taller 'Vaca Muerta: problemáticas y desafíos' expresó su interés en impulsar un sistema de gestión de la innovación para mejorar su competitividad.

‘WG3 Clause 5 Oct 22 2015.doc’: Capítulo de la norma ‘guía’ sobre innovación colaborativa en dónde lideré un grupo de expertos de Finlandia, Francia y Alemania.

‘ISO-TC279-SG4 Report opening meeting 2015-10-20.pdf’: Reporte presentado por la Coordinadora del WG4 sobre evaluación del sistema de gestión.

‘ISO-TC279-WG2 Report Opening meeting 2015-10-20.pdf’: Reporte sobre terminología, términos y definiciones de WG2.

Javier Parysow